



"2022. Ano del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

TESORERIA MUNICIPAL Amecameca, Estado de México a 25 de marzo de 2022 OFICIO: TM/EGR/440/2022

C.P Y AP. MARIO EDMUNDO RODRÍGUEZ AGUILAR TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. P R E S E NT E:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo al tiempo, en atención al oficio AME/UTAIP/134/2022, me permito informarle lo siguiente:

- 1. Referente al inciso a), hago de su conocimiento que después de una búsqueda en los archivos en la Tesorería Municipal, no se encontró evidencia documental al respecto con relación a oficios o avisos de ajustes de facturación que hayan sido emitidos y notificados, ya sea por CFE Suministrador de servicios Básicos, o por CFE Distribución, o por la Comisión Federal de Electricidad.
- 2. Respecto al inciso b), tengo a bien informar que el Municipio tiene un adeudo por \$10,007,990.00 tal como consta en oficio No. SSB/VMS/VOL-05/01/590/2022 emitido por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del cual se anexa copia simple para su debida constancia.

Sin mas por el mometo quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE** 

"Gobierno para todos

MARIA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

2022 - 2024

c.c.p. Archivo

TESOPERÍA NUNCIPAL



Neg-1962

CFE Suministrador de Servicios Básico División Valle de México Sur Zona Volcanes

> "2022 Año de Riçardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Oficio No. SSB/VMS/VOL-05/01/590/2022
Asunto: 1er. Aviso de Suspensión de Energía Eléctrica
Chalco, Estado de México a 8 de marzo del 2022

H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA Dra. Ivett Topete García Presidenta Municipal Constitucional Presente.

Estimado(a) Presidenta Municipal con la finalidad de generar la comunicación entre Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio de Amecameca que Usted preside, CFE le informa que el canal de atención será el Lic. Hugo Arturo Sierra Hernández Jefe del Centro de Atención a Clientes Amecameca, quien le brindará toda la atención para la regularización de los adeudos que a la fecha presenta el municipio.

Le recuerdo que el municipio a su cargo tiene actualmente un adeudo por \$10,007,990.00 que implica un incumplimiento no sólo a los contratos de suministro que tenemos celebrados, sino una contravención a la Ley de la Industria Eléctrica y las disposiciones administrativas aplicables.

Por ello es necesario lograr una pronta regularización, por lo que se le invita a que en conjunto busquemos las alternativas posibles.

Para CFE es de suma importancia contar con el pago del servicio que presta, lo que le permite adquirir la energía y demás productos y servicios requeridos para estar en posibilidad de continuar brindando el servicio de suministro eléctrico.

Por otra parte, para nuestros clientes es importante cuidar de su historial creditició, de modo que puedan hacer uso de los beneficios que a los servicios municipales pudíeran correspondera.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Ayuntomiento de Amecameco, Esta de Monco 2022 - 2024

Atentamente

Lic. Emilio Martínez Fragoso Responsable de la Zona Comercial Volcanes

CFE Suministrador de Servicios Básicos

Valle de México Sur

C.C.P. Lic. Alfredo del Mazo Maza. - Gobernador Constitucional del Estado de México

C.C.P. Lic. Salma Aranda Atiyehyunez. - Gerente CFE Suministrador de Servicios Básicos

C.C.P. Auditoria Superior del Estado de México

C.C.P. Auditoria Superior de la Federación

Elaboró: ELJR

11

CFE-contigo

Av. Cuauhtémoc, Esq. Hermenegildo Galeana, Col. Maria Isabel, Valle de Chalco, Estado de México.

Tel: 54819200 Ext. 19361